Estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2024 e informe de compilación.

Estados financieros intermedios condensados por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2024 e informe de compilación

#### Contenido

Informe de compilación

Estado de situación financiera intermedio condensado

Estado de resultados integral intermedio condensado

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado

Estado de flujos de efectivo intermedio condensado

Notas a los estados financieros intermedios condensados



# Informe de Compilación

Señores Directores República Administradora de Fondos de Inversión S.A.

He efectuado una compilación del estado de situación financiera intermedio condensado del Fideicomiso Financiero de Obras de Río Negro I al 30 de setiembre de 2024 y los correspondientes estados, de resultado integral intermedio condensado, de flujos de efectivo intermedio condensado y cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado, sus anexos y notas explicativas por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas establecidas en el Pronunciamiento Nº 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

La referida compilación se limitó a presentar bajo la forma de estados financieros las afirmaciones de la Gerencia sobre la situación patrimonial y financiera y los resultados de la entidad. Este trabajo no consistió en un examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas o una revisión limitada de dichos estados financieros, por lo cual no expreso una opinión u otro tipo de conclusión sobre los mismos.

Dejo constancia mi vinculación con República AFISA es en relación de dependencia.

Montevideo, 2 de octubre de 2024.

Cra. Lucia Chiarizia C.J.P.P.U: 109.503 CAJA DE JUBILACIONES
Y PENSIONES DE
PROFESIONALES
UNIVERSITARIOS
\$ 250 PESOS URUGUAYOS
TIMBRE LEV17.738
008269 8

# Estado de situación financiera intermedio condensado al 30 de setiembre de 2024

(en pesos uruguayos)

	Nota	30.09.2024	31.12.2023
Activo			
Efectivo		14.129.471	481.857
Inversiones financieras medidas al costo amortizado	5.1	-	6.481.292
Créditos			
Cesión derechos de cobro IDRN	5.2	63.721.919	66.500.146
Pérdidas de crédito esperadas		(143.374)	(149.625)
Otros activos		1.276.931	126.901
Total de activo corriente		78.984.947	73.440.571
Créditos			
Cesión derechos de cobro IDRN	5.2	218.602.634	256.410.247
Pérdidas de crédito esperadas		(491.856)	(576.923)
Total de activo no corriente		218.110.778	255.833.324
Total de activo		297.095.725	329.273.895
Pasivo y patrimonio neto fiduciario			
Pasivo			
Deudas Financieras			
Titulos de deuda	5.3	41.467.693	39.899.204
Intereses a pagar		5.805.474	4.654.907
Otras cuentas por pagar			=
Otras cuentas a pagar			144.712
Total del pasivo corriente		47.273.167	44.698.823
Deudas Financieras			
Títulos de deuda	5.3	207.338.380	239.395.248
Total del pasivo no corriente		207.338.380	239.395.248
Total del pasivo		254.611.547	284.094.071
Patrimonio neto fiduciario			
Certificados de participación		327.831.746	327.831.746
Pagos por participación		(327.831.746)	(327.831.746)
Resultados acumulados		42.484.178	45.179.824
Total del patrimonio neto fiduciario		42.484.178	45.179.824
Total de pasivo y patrimonio neto fiduciario		297.095.725	329.273.895





# Estado de resultado integral intermedio condensado por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2024

(en pesos uruguayos)

		Trimestre finalizado el		Trimestre finalizado el		Período fin	alizado el
	Nota	30.09.2024	30.09.2023	30.09.2024	30.09.2023		
Ingresos y gastos por intereses y similares							
Ingresos por intereses y similares	6	5.542.936	6.108.748	16.772.885	18.553.238		
Gastos por intereses y similares		(4.976.121)	(5.500.014)	(15.154.908)	(16.809.366)		
		566.815	608.734	1.617.977	1.743.872		
Gastos de administración							
Honorario de República AFISA	6	(1.085.244)	(1.039.284)	(3.214.848)	(3.076.404)		
Honorarios profesionales y otros		(464.596)	(464.908)	(1.169.816)	(1.136.613)		
Impuestos		(500.337)	(485.398)	(1.244.638)	(1.197.060)		
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas	6	1.881	10.618	91.318	105.066		
		(2.048.296)	(1.978.972)	(5.537.984)	(5.305.011)		
Resultados Financieros							
Diferencia de cambio y reajuste de UI		261.130	(271.817)	1.048.328	940.910		
Resultado inversiones financieras		-	78.505	219.997	363.254		
Gastos y comisiones bancarias		(12.689)	(7.861)	(43.964)	(38.899)		
		248.441	(201.173)	1.224.361	1.265.265		
Resultado del período Otro resultado integral		(1.233.040)	(1.571.411)	(2.695.646)	(2.295.874)		
Resultado integral del período		(1.233.040)	(1.571.411)	(2.695.646)	(2.295.874)		





Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2024 (en pesos uruguayos)

	Certificados de participación	Pagos por participación	Resultados acumulados	Total patrimonio neto fiduciario
Saldos al 31 de diciembre de 2023	327.831.746	(327.831.746)	45.179.824	45.179.824
Resultado integral del período	-	-	(2.695.646)	(2.695.646)
Saldos al 30 de setiembre de 2024	327.831.746	(327.831.746)	42.484.178	42.484.178

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2023 (en pesos uruguayos)

	Certificados de participación	Pagos por participación	Resultados acumulados	Total patrimonio neto fiduciario
Saldos al 31 de diciembre de 2022	327.831.746	(327.831.746)	47.485.928	47.485.928
Resultado integral del período	-	-	(2.295.874)	(2.295.874)
Saldos al 30 de setiembre de 2023	327.831.746	(327.831.746)	45.190.054	45.190.054





# Estado de flujos de efectivo intermedio condensado por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2024 (en pesos uruguayos)

<u>-</u>	Nota	30.09.2024	30.09.2023
Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas			
Resultado integral del período		(2.695.646)	(2.295.874)
Ajustes por:			
Ingresos por intereses y similares		(16.772.885)	(18.553.238)
Gastos por intereses y similares		15.154.908	16.809.366
Resultado inversiones financieras		(219.997)	(363.254)
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas		(91.318)	(105.066)
Reajuste de UI		(1.048.328)	(940.910)
Variación en rubros operativos			
Créditos	5.2	68.055.180	67.154.930
Otros Créditos		(1.150.030)	(1.107.878)
Otras cuentas por pagar		(144.712)	332.813
Efectivo proveniente de actividades operativas		61.087.172	60.930.889
Flujo de efectivo relacionado con actividades de inversión			
Liquidación/(Constitución) neta de inversiones financieras	5.1	219.997	(5.974.878)
Efectivo proveniente de/ (aplicado a)actividades de inversión		219.997	(5.974.878)
Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamient	:0		
Amortización título de deuda	5.3	(40.086.009)	(38.148.686)
Pago de intereses título de deuda	5.3	(14.054.838)	(15.522.332)
Efectivo aplicado a actividades de financiamiento		(54.140.847)	(53.671.018)
Variación neta de efectivo		7.166.322	1.284.993
Efectivo y equivalente al inicio del período		6.963.149	7.025.760
Efectivo y equivalente al final del período	3.6	14.129.471	8.310.753





# Notas a los estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2024

#### Nota 1 - Información básica

Mediante contrato celebrado el 10 de abril de 2015 entre República Administradora de Fondos de Inversión S.A. (en adelante "República AFISA" o "la Administradora") y la Intendencia de Río Negro (en adelante "la Fideicomitente" o "la IDRN"), se constituyó el "Fideicomiso Financiero de Obras Río Negro I" (en adelante "el Fideicomiso"). El mismo se encuentra amparado bajo las disposiciones de la Ley 17.703 del 27 de octubre de 2003.

Con la finalidad de obtener financiamiento para el cumplimiento y ejecución de obras públicas en el departamento, la intendencia ha decidido constituir un fideicomiso de tributos departamentales mediante la emisión de títulos de deuda de oferta privada con el respaldo del patrimonio fideicomitido.

La IDRN resolvió transferir al Fideicomiso el flujo de fondos futuro por concepto de Ingresos Vehiculares Departamentales que percibe del Fideicomiso SUCIVE por hasta la suma de UI 176.500.000. La IDRN adhirió al Fideicomiso SUCIVE con fecha 28 de diciembre de 2011, por lo que, desde esa fecha, éste es el titular de los Derechos de Cobro de Ingresos Vehiculares de Rio Negro, teniendo la IDRN derecho a percibir el 100% de la recaudación que hiciere el SUCIVE de dichos derechos.

Con dicho flujo futuro de ingresos, República AFISA en su calidad de fiduciario financiero, constituirá un patrimonio de afectación y procederá a la emisión de títulos representativos de deuda de oferta privada por un monto de hasta UI 95.000.000, y la emisión de un certificado de participación a favor de la IDRN por el eventual remanente a la extinción del Fideicomiso.

La IDRN ha decidido realizar diversas obras públicas en el Departamento de Río Negro por un total de U\$S 11.400.000 según el siguiente detalle establecido en el Anexo I del contrato de Fideicomiso:

Proyecto	Inversión en U\$S
Pavimento Ruta Fray Bentos Balneario Las Cañas	1.700.000
Terminal Ómnibus YG	1.300.000
Mejoramiento Higiénico del Dpto Vertedero Fray Bentos	1.700.000
Renovación Luminarias a LED (Cambio Tecnológico)	2.860.000
Barrio Guerra Young - Pluviales	1.300.000
Compra de inmueble Residencia Universitaria en Mdeo.	400.000
Compra de Inmueble Residencia Estudiantes en Fray Bentos	240.000
Mejoramiento Higiénico del Dpto Camiones Recolectores	360.000
Construcción Anfiteatro en Young	200.000
Refacción del Ex Cine Stella	800.000
Infraestructura Parque Industrial en B'opicua	150.000
Canalización Arroyo La Esmeralda	390.000
Total	11.400.000

Con el producido de la colocación de los títulos de deuda emitidos, previa deducción de los gastos correspondientes, la Fiduciaria procederá al pago de los importes que sean solicitados por la IDRN, los que corresponderán a trabajos, servicios y/o adquisición de materiales que cuenten con la correspondiente certificación y autorización de la IDRN.

Con el dinero proveniente del flujo de fondos generado por concepto de Ingresos Vehiculares transferidos por el Fideicomiso SUCIVE se cumplirá con la amortización y cancelación de los títulos representativos de deuda emitidos.

Con fecha 25 de noviembre de 2016 se celebró una Asamblea de Titulares y en la misma se aprobó por unanimidad dar inicio al procedimiento de rescate de los títulos de deuda de oferta privada emitidos a favor del inversor privado de acuerdo a lo establecido en la cláusula 8.4 del contrato de Fideicomiso. Asimismo, el Fideicomitente y los Titulares instruyeron a la fiduciaria a confeccionar y proponer, previa autorización del Banco Central del Uruguay, las modificaciones necesarias al contrato de Fideicomiso con el objetivo de adecuarlo para la emisión de los títulos de deuda de oferta pública.

Con fecha 15 de junio de 2017, Jayland Assets Inc. cedió a FICG LLC (en adelante el inversor privado) los títulos de deuda de oferta privada 1,2 y 3, así como todos los importes que como consecuencia del rescate de los títulos de deuda de oferta privada tenga derecho a recibir, tanto como los importes provenientes de la colocación del 100% de los títulos de oferta pública.

En función de lo previsto anteriormente, con fecha 9 de febrero de 2018 se procedió a la modificación del contrato original, instruyéndose a la fiduciaria la colocación de los títulos de deuda de oferta privada y posteriormente proceder a su rescate de acuerdo a la cláusula 8.4 del contrato de fideicomiso. Con el producido de la colocación la fiduciaria procederá a integrar la suma de UI 19.000.000 para incorporarlos al patrimonio del fideicomiso, así como transferir los fondos remanentes al titular de los Títulos de Deuda de oferta privada y extinguiendo de pleno derecho los títulos antes mencionados.

Con fecha 15 de mayo de 2018, el Banco Central del Uruguay autorizó la emisión de títulos de deuda de oferta pública por un monto de UI 81.514.286.

República AFISA opera como Fiduciario del Fideicomiso, así como agente de pago del mismo.

La Bolsa de Valores de Montevideo (BVM) ha sido designada como entidad registrante y como entidad representante de los títulos de deuda.

El Fideicomiso se mantendrá vigente y válido hasta el momento en que se cancelen en forma total los títulos de deuda emitidos por la Fiduciaria y se cancelen todas las demás obligaciones del Fideicomiso. En ningún caso dicho plazo excederá el plazo máximo de 30 años establecidos en la Ley 17.703.

#### Nota 2 - Estados financieros intermedios condensados

Los presentes estados financieros intermedios condensados han sido autorizados para su emisión por parte de República AFISA, en calidad de fiduciaria del Fideicomiso, con fecha 2 de octubre de 2024.

### Nota 3 - Principales políticas contables

#### 3.1 Bases de preparación

La presente información financiera intermedia condensada no incluye toda la información que requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados previsto en la Norma Internacional de Contabilidad Nº 34 – "Información Financiera Intermedia". Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros del Fideicomiso correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

#### 3.2 Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2024, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

#### 3.3 Estacionalidad de las transacciones

Dada la operativa del Fideicomiso, no hay un efecto estacional en las transacciones del mismo que deba ser considerada a los efectos de la lectura de los presentes estados financieros intermedios condensados.

#### 3.4 Activos y pasivos en Unidades Indexadas (UI)

Los créditos y pasivos sujetos a cláusulas de ajuste de acuerdo a la evolución del valor de la UI han sido ajustados considerando la cotización al 30 de setiembre de 2024 (UI 1 = \$6,1046) y al 31 de diciembre de 2023 (UI 1 = \$5,8737). Las diferencias por reajustes han sido imputadas al resultado del período.

#### 3.5 Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, sin importar si el precio es directamente observable o estimado en base a técnicas de valorización.

Cuando se estima el valor razonable de un activo o pasivo, el Fideicomiso considera las características que toman en cuenta los participantes del mercado al momento de asignar un valor a la fecha de la medición.

Adicionalmente, las mediciones de valor razonable son categorizadas en los niveles 1, 2 y 3 en base a cuán observable es la información considerada para su estimación, tal como se describe a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valorización desarrolladas a partir de variables observables en el mercado.
- Nivel 3: técnicas de valorización desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado.

#### 3.6 Definición de efectivo y equivalentes de efectivo

Para la preparación del estado de flujos de efectivo se definió como fondos el efectivo y las inversiones temporarias con un vencimiento menor a 90 días desde el momento de la compra.

Al cierre de cada periodo el efectivo y equivalente de efectivos utilizados para la confección del Estado de Flujos de efectivo se componía de la siguiente manera:

	30.09.2024	30.09.2023
Efectivo	14.129.471	526.760
Inversiones financieras medidas al costo amortizado		7.783.993
Total	14.129.471	8.310.753

# Nota 4 - Políticas de gestión del riesgo

A continuación, se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto el Fideicomiso y las políticas de gestión de los mismos.

#### Valor razonable

El valor razonable estimado para los distintos activos y pasivos financieros al cierre del período se detalla a continuación:

Al 30 de setiembre de 2024:

	Valor en libros	Valor razonable	
Concepto	(\$)	estimado (\$)	Nivel
Cesión de derechos de cobro IDRN	282.324.553	282.722.957	3**
Títulos de deuda	254.611.547	256.141.109	3***

#### Al 31 de diciembre de 2023:

	Valor en libros	Valor razonable	
Concepto	(\$)	(\$)	Nivel
Inversiones financieras medidas al costo amortizado	6.481.292	6.481.846	2*
Cesión de derechos de cobro IDRN	322.910.393	231.861.377	3**
Títulos de deuda	283.949.359	284.419.377	3***

- \* Estimado como el valor actual descontado aplicando la curva de rendimientos en pesos publicada por la Bolsa Electrónica de Valores al cierre, para plazos similares a los remanentes de estos valores.
- \*\* Estimado como el valor actual de los flujos futuros de fondos, descontados a la misma tasa utilizada para determinar el valor razonable de los títulos de deuda, considerando que ambos tienen sustancialmente el mismo riesgo.
- \*\*\* Estimado en función de la tasa de interés de la curva en unidades indexadas de los bonos globales uruguayos publicada en BEVSA ajustado por el spread de tasas existentes de los títulos de deuda emitidos por el Fideicomiso.

# Nota 5 - Información de partidas del estado de situación financiera intermedio condensado

#### 5.1 - Inversiones financieras medidas al costo amortizado

Al 30 de setiembre de 2024 el fideicomiso no posee inversiones.

Las inversiones al 31 de diciembre de 2023 se componían de la siguiente forma:

Instrumento	Moneda	Vencimiento	Tasa	Valor nominal	Valor en libros \$
Letras de regulación monetaria	\$	12.01.2024	9,50%	6.500.000	6.481.292
				_	6.481.292

#### 5.2 - Créditos

El saldo de créditos al 30 de setiembre de 2024 está compuesto por lo siguiente:

	Corriente (\$)	No corriente (\$)	Total (\$)
Cesión de derechos de cobro IDRN	65.929.680	279.590.680	345.520.360
Ajustes por valor actual	(2.207.761)	(60.988.046)	(63.195.807)
	63.721.919	218.602.634	282.324.553

El saldo de créditos al 31 de diciembre de 2023 estaba compuesto por lo siguiente:

	Corriente (\$)	No corriente (\$)	Total (\$)
Cesión de derechos de cobro IDRN	67.547.550	332.451.420	399.998.970
Ajustes por valor actual	(1.047.404)	(76.041.173)	(77.088.577)
	66.500.146	256.410.247	322.910.393

Dado que se trata de un crédito a plazo y sin intereses y a efectos de cumplir con Normas Internacionales de Información Financiera, los mismos fueron descontados utilizando la tasa efectiva de retorno de los títulos de deuda emitidos (8% anual en UI).

Durante el período finalizado el 30 de setiembre de 2024 se recibieron fondos de la IDRN por UI 11.500.000 (equivalentes a \$ 68.055.180).

Durante el período finalizado el 30 de setiembre de 2023 se recibieron fondos de la IDRN por UI 11.900.000 (equivalentes a \$ 67.154.930).

#### 5.3 - Títulos de deuda

El saldo de los títulos de deuda al 30 de setiembre de 2024 está compuesto por lo siguiente:

	Moneda origen (UI)	Equivalente (\$)
Porción corriente	6.792.860	41.467.693
Porción no corriente	33.964.286	207.338.380
Total títulos de deuda	40.757.146	248.806.073

El saldo del título de deuda 31 de diciembre de 2023 estaba compuesto por lo siguiente:

	Moneda origen (UI)	Equivalente (\$)
Porción corriente	6.792.857	39.899.204
Porción no corriente	40.757.146	239.395.248
Total títulos de deuda	47.550.003	279.294.452

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2024 se realizaron pagos por UI 9.147.714 (equivalente a \$ 54.140.847), correspondiendo UI 6.792.857 a capital (equivalente a \$ 40.086.009) y UI 2.354.857 a intereses (equivalente a \$ 14.054.838).

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2023 se realizaron pagos por UI 9.510.000 (equivalente a \$ 53.671.018), correspondiendo UI 6.792.857 a capital (equivalente a \$ 38.148.686) y UI 2.717.143 a intereses (equivalente a \$ 15.522.332).

Los títulos de deuda son pagaderos en un plazo de hasta 15 años a partir de la fecha de emisión de los mismos, siendo el vencimiento final el 15 de febrero de 2030. El capital de estos títulos devengara un interés compensatorio calculado sobre saldos a la tasa del 8% lineal anual desde la fecha de inicio de los presentes títulos. Los intereses son pagaderos en los meses de febrero, junio y octubre posterior a su fecha de emisión. El capital de los títulos de deuda es amortizado en 12 cuotas anuales, iguales y consecutivas en UI en cada mes de febrero posterior a su fecha de emisión.

### Nota 6 - Transacciones con partes vinculadas

A continuación, se exponen las transacciones con partes vinculadas:

	\$			
	Trimestre f	Trimestre finalizado el		inalizado el
	30.09.2024	30.09.2023	30.09.2024	30.09.2023
Transacciones con República AFISA				
Gastos de administración				
Honorarios Administradora	(1.085.244)	(1.039.284)	(3.214.848)	(3.076.404)
Transacciones con IDRN				
Ingresos por intereses y similares Actualización cesión derechos de cobro IDR (descuento tasa efectiva)	5.542.936	6.108.748	16.772.885	18.553.238
Gastos de administración				
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas	1.881	10.618	91.318	105.066

# Nota 7 - Hechos posteriores

Con posterioridad al 30 de setiembre de 2024 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación financiera, los resultados integrales de las operaciones y los flujos de efectivo del Fideicomiso.



